



# Resolución Jefatural No. 064 -2016-AGN/J

Lima, 23 MAR 2016

**VISTO**, el Informe N° 035-2016-AGN-DNDAAI; de fecha 17 de febrero del 2016, del Director (e) de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación sobre los acuerdos adoptados en la I Reunión de la Comisión Nacional de Archivos Judiciales (CONAJ);

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 035-2016-AGN-DNDAAI; de fecha 17 de febrero del 2016, el Director (e) de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio eleva al Jefe Institucional (e) del Archivo General de la Nación el Informe N° 003-2016-AGN-DNDAAI/DPS I referido a la I Reunión de la Comisión Nacional de Archivos Judiciales; así mismo, solicita oficializar la conformación de la Comisión Nacional de Archivos Judiciales a través de una Resolución Jefatural;

Que, con Informe N° 003-2016-AGN-DNDAAI/DPS I; de fecha 15 de febrero del 2016, el servidor Norman Filomeno Berríos Silva de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, informa que los días 5 y 6 de noviembre del 2015 se realizó el "I Encuentro Nacional de Archivos Judiciales" en la ciudad de Huaraz, evento en el cual se conformó la Comisión Nacional de Archivos Judiciales (CONAJ); así mismo, con fecha 11 y 12 de febrero del 2016 se llevó a cabo en la ciudad de Lima la I Reunión de la Comisión Nacional de Archivos Judiciales, en la cual participaron el Jefe Institucional, el Director de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación y diez (10) representantes de las diferentes Cortes Superiores de Justicia del país. Así mismo, remitió adjunto al informe en referencia el Acta N° 001-2016 "Conclusiones y Recomendaciones de la 1ra. Reunión de la Comisión Nacional de Archivos Judiciales (CONAJ)";

Que, en el Acta N° 001-2016 "Conclusiones y Recomendaciones de la 1ra. Reunión de la Comisión Nacional de Archivos Judiciales (CONAJ)", se acordó; entre otros, oficializar a través de una Resolución Jefatural del Archivo General de la Nación la conformación de la Comisión Nacional de Archivos Judiciales de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo del "I Encuentro Nacional de Archivos Judiciales" de fecha 06 de noviembre del 2015;

Estando a la solicitud del Director (e) de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.- CONFORMAR la Comisión Nacional de Archivos Judiciales (CONAJ), que estará integrado por:**

- Marco Antonio Rincón Meléndez – en representación de la Corte Superior de Justicia de Ancash.
- José Ernesto Gonzáles Escudero – en representación de la Corte Superior de Justicia del Santa.
- Dinorah Eunice Valladolid Castillo – en representación de la Corte Superior de Justicia del Santa.
- Silvia Raquel Pastor Ríos – en representación de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.
- Andrés Bravo Chilquillo – en representación de la Corte Superior de Justicia de Cañete.
- María Isabel Gómez Gómez – en representación de la Corte Superior de Justicia de Puno.
- Félix Ricardo Castro Aguilar – en representación de la Corte Superior de Justicia de la Libertad.
- Regina Livia Peña Bazán – en representación de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- Luis Hernán Ytusaca Sandoval – en representación de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- Jaime Enciso Flores – en representación de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur.
- Manuel Jesús López Gonzáles – en representación de la Corte Superior de Justicia de Ucayali.
- Nancy Alicia Delgado Tenorio – en representación de la Corte Superior de Justicia del Cusco.
- Marisabel Yesica Romero Flores – Coordinadora de Servicios Judiciales en representación de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE.**



**ARCHIVO GENERAL DE LA NACION**

*[Firma manuscrita]*  
**JIC. PABLO ALFONSO MAGUÑA MINAYA**  
*Jefe Institucional*